

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 18 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.452.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## AMAMOS DE LA «UNION CATÓLICA»

Sr. D. José de Palau y de Huguet.

Mi muy querido amigo: Cuando hace dos días escribí á V. diciéndole que por ahora no me era fácil enviar nada á *Dogma y Razon*, por impedírmelo graves quehaceres, no podía imaginarme que tan pronto un acontecimiento, más grave aún que mis ocupaciones, me forzase llamar la atención de los lectores de su excelente *Revista*.

¡Oh, y quién diera en este día inspiración y alientos á mi palabra, para que penetrando los Pirineos y los Alpes y los Apenninos, atravesase los muros del Vaticano y llegase á oídos de aquel Augusto prisionero que allí gime! ¡Padre, Padre mío! le diría yo; todos aquellos que os han dicho uno y otro día que nosotros, aquí en España, nos hallamos divididos por cuestiones dinásticas, que el afecto á determinadas personas y el amor á ciertas meras formas de gobierno, son lo que aquí nos desune; Padre os engañáis á sabiendas. Hoy lo acaba de confesar un representante de nuestros implacables enemigos, los que nos dicen á toda hora, y dicen á Vuestra Santidad, que nos separamos de ellos por animosidad de partido político, un representante genuino del grupo de Pidal: «¿Qué es aquí lo que nos desune á todos?»—ha dicho—contestando con una verdad evidente: «*La palabra liberalismo.*»

Es, pues, una cuestión de fondo, una cuestión de doctrina católica, una cuestión capital, una cuestión de vida ó de muerte, lo que aquí enciende los ánimos y nos hace reñir cruel y perpétua batalla á los que decimos que todo liberalismo es pecado, con los que afirman, que el liberalismo es un fantasma, ó que el liberalismo no es pecado, ó que hay algún liberalismo que no es pecado. ¡Qué triunfo para los que nunca hemos sostenido otra cosa! para los que siempre hemos dicho: mirad, que para nosotros las cuestiones de personas y de dinastías y de formas meramente políticas son completamente accidentales; hay una cosa en que no transigiremos nunca, porque no podemos transigir, que no está el hacerlo

en nuestra mano, y es en plegarnos á las exigencias del liberalismo; en sostener que el liberalismo no es pecado; y á pesar de esto, un día y otro día nos han estado calumniando villanamente, acusándonos de posponer los intereses del catolicismo á la conveniencia de un partido político.

La reseña que *La Union Católica* hace del discurso del Sr. Obispo de Madrid, no debe ser exacta, no lo es seguramente. Ni ahora ni nunca podemos dar crédito al periódico que trunca textos de Sto. Tomás y de los documentos pontificios, y adultera los escritos de Balmes y de Newman, y un día y otro y otro calumnia á los más grandes escritores católicos, poniendo á su nombre, no lo que ellos dijeron, sino lo que al liberalismo de ese periódico le conviene que hubieran dicho.

Esa reseña, pues, no es digna de credibilidad, mucho más cuando en ella se dicen tales cosas que es imposible atribuir sin causar grave injuria, como *La Union Católica* infiere, á un Prelado tan sabio y virtuoso como el Prelado de Madrid. Contra esa reseña protesto indignado, que no es posible, no, que el Sr. Obispo de Madrid empiece su discurso en la velada de la *Juventud Católica* diciendo que su palabra aquella noche la encaminaría á procurar la union de todos los católicos, y que señale el punto que los desune, y exhiba la manzana de la discordia, y declare que es la diversa interpretación de la palabra *liberalismo*; y que luego, en vez de dar de él una idea clara, una enseñanza cierta que pudiera unir á todas las inteligencias en el concepto verdadero, para que esto restableciese la armonía de las voluntades y resultase la unidad apetecible, se cruce de brazos y exclame: «*Pero, ¿cuál es el concepto del progreso, del liberalismo y de la civilización moderna con los cuales el Romano Pontífice no puede ni debe conciliarse ni transigir? Sobre esto carecemos de toda declaración precisa y autorizada. No ha recaído ninguna decision doctrinal; estamos en las mismas dudas de siempre. Porque fuera de esto (de lo que acabamos de oír) todos los demás pareceres y juicios, por respetables y autorizados que sean, procedan de seculares ó de eclesiásticos y aun de los más eminentes teólogos privados, no re-*

presentan ni significan más que una opinion particular, más ó menos respetable, segun el talento, respetabilidad y autoridad de la persona; pero ante la cual no resulta ligada la conciencia del creyente, que puede, racionalmente, inclinarse hácia un sentido opuesto.»

¿Se une así? ¿Se liga así á los entendimientos diciéndoles que en la materia en que están discordes pueden seguir cada uno licitamente la opinion que más le plazca? ¿Se restablece así la armonía entre todos los que se llaman católicos?

¡Ah! Esto no lo ha dicho seguramente el señor Obispo de Madrid. ¿Cómo había de pronunciar esas palabras que le atribuye *La Union Católica*, para que esas palabras llegasen á oídos de los fieles de la Diócesis de Urgel, v. g. pocos días despues de haber éstos escuchado á su insigne Pastor que les conminaba para que no se dejasen arrastrar por el liberalismo, y les enseñaba cuáles eran los dogmas de éste? Esa grey católica ¿á qué se atendería escuchando la voz de otro Prelado, que pregona á la faz de España que sobre el liberalismo no hay nada cierto, que todo es dudas y confusion y que todos pueden seguir la opinion que más les cuadre? ¿A qué se atendería? ¿Qué concepto formaría de las enseñanzas de su venerable Prelado? ¿Qué llegaría á creer, por fin, al ver cátedra contra cátedra, y maestro contra maestro? ¿Quién tendría la culpa de esta desunion que dicen que existió entre los católicos españoles?

Esto no lo ha dicho el señor Obispo de Madrid. Esto solo puede deducirse de los apuntes que del discurso del venerable Prelado tomó *La Union Católica*.

Yo no salgo de mi asombro, ni acierto á comprender cómo un periódico, por muy versado que esté en esta clase de disciplinas, atribuya á un Obispo católico, insigne por más de un concepto y piadosísimo, á un Obispo puesto por el Espíritu Santo para enseñar al pueblo cristiano, que se levante y diga: «Pueblo mío, la Iglesia ha condenado el liberalismo; pero yo no te puedo prevenir contra él; yo no te puedo enseñar lo que es liberalismo, porque no lo sé; todo para mí son dudas y confusiones.»

Es imposible á no mediar amaños de *La*

*Union Católica* que un Prelado católico atribuya á la Iglesia que tira tajos y mandobles al aire; que para preservar á sus hijos de la muerte del alma, condena una doctrina y no enseña en qué consiste esa doctrina. Se concibe que la Iglesia antes de declarar un dogma, aguarde silenciosa dejando á sus hijos que lo esclarezcan; y hemos visto abrazados en gigantesca lucha á los que defendían la Inmaculada Concepcion y á los que la impugnaban, á los que atacaban la infalibilidad del Romano Pontífice y á los que la defendían; pero al hablar la Silla Romana sobre estos puntos de doctrina, para enseñar y prevenir á sus hijos, les ha explicado en qué consiste esa infalibilidad y qué es lo que se entiende por la Concepcion inmaculada de la Virgen Santísima.

Por el contrario hemos visto el jansenismo, que sintiéndose herido de muerte al golpe de la condenacion pontificia, pretendía eludirla diciendo, que eso del jansenismo era un mito, una sombra, un fantasma, que no existía sino en la imaginacion calenturienta de algunos. A lo cual contestaba, con su acostumbrado gracejo y con su inflexible lógica, el *Filósofo Rancio*: «En lo que sí voy á meterme es en aquella *sombra del jansenismo, con que dice V. que fomenta la division, y aplico nombres odiosos á doctrinas y personas católicas*; porque á mí me parece, que no soy yo el que divido á nadie á la *sombra del jansenismo*, sino el jansenismo, el que quiere prohibirse á mi sombra (todo lo subrayado lo subraya el mismo R. Alvarado); y que doctrinas y personas, dignas del odio de Dios y de su Iglesia, pretenden colársenos en casa con el sobrescrito de católico.» Y más adelante añade que á ese fantasma del jansenismo, hay que conjurarle «con aquello del himno de completas: *procul recedant somnia ei noctium phantasmata.*»

¿Quién puede afirmar, que hoy no ha recaído ninguna decision doctrinal sobre el liberalismo? ¿Acaso no hay más decision doctrinal que la que lleva consigo expresa la nota de herejía para una doctrina, y lanza el anatema separando por hereje del gremio de la Iglesia á todo el que la profese? ¿Por ventura la palabra del Romano Pontífice, cuando enseña á la Iglesia universal

—317—

cha terrible se necesita tambien para vestir el traje de los ministros de Dios.

He dicho al principio que la sotana era estrecha porque es la que ciñe al sacerdote; en cambio el manto es amplio, como indicando que sirve para abrigarnos á todos los pecadores.

Ante el brillante uniforme de un general cargado de condecoraciones, se despierta nuestra curiosidad: ante una sotana raída y pobre se inclina con respeto nuestra frente.

Las cruces, las placas, los bordados de oro nos hablan de la gloria del mundo.

La negra tela de la sotana nos recuerda siempre la gloria del cielo.

Si los reyes y emperadores se reunieran en torno de nuestro lecho de muerte, nos honrarían mucho y no nos servirían de nada.

Dios me deje ver una sotana en aquel trance.

R. J.

—316—

de ellos no hablarían tanto ni tan mal de los curas si no fuera por el traje.

Por eso simpatizan más con los clérigos de traje secularizado.

Haced que pase un sacerdote entre las oleadas de un motin, y lo primero que harán los amotinados será desgarrar su vestido. Que pase entre los bramidos de un pronunciamiento un sacerdote sin hábitos, y aunque todos vean el alzacuello, podrá estar más seguro de no ser maltratado.

Los ministros de las sectas son más mimados por los libre-pensadores, porque ven en ellos sus propios defectos, sobre todo, porque no llevan sotana.

La sotana es hoy la encarnacion más viva del odio de los sectarios, como es tambien la prenda más amada de los católicos.

Pero muchos que no quieren mirar una sotana en la calle, la verán con placer supremo á la cabecera de su lecho en los últimos momentos.

Se necesita valor para batirse entre los escombros de una trincherá; y en estos tiempos de lu-

—313—

el negro color de la sotana les recuerda el fondo de su conciencia.

Los políticos la desprecian porque es del mismo color por todos lados y no tiene vuelta como las casacas que ellos usan y no pueden hacerla cambiar de color.

Una sotana es siempre un saco de verdades, y hay muchos que no quieren verlas salir del saco.

Es una amenaza constante para los que no tienen tranquilidad de conciencia.

Hay muchos ignorantes que no la pueden ver, porque les estorba lo negro.

Los filósofos de pacotilla la detestan porque buscan la verdad en todas partes menos entre los pliegues de ella, que la recibe de lo alto, grande y sublime, mientras los otros la persiguen en el fango.

La sotana tiene la forma de una mortaja, como si quisiera recordarnos que siempre debemos estar preparados para el trance supremo de la muerte. Este recuerdo les hace poca gracia á los

PAPELES.—T. II. 53

verdades de fé y de costumbre y de moral, no es una verdadera decision doctrinal?

¿Que no se sabe cuál es el concepto del progreso, del liberalismo y de la civilización moderna con los cuales, no puede la Iglesia ni debe reconciliarse ni transigir? ¿Pues no lo ha declarado el mismo Vicario de Jesucristo? Y á vuelta de otras razones evidentes, valga una por todos. Decimos nosotros, y decimos con grandísima verdad, decimos nosotros los que hemos estudiado la ciencia del derecho, que la interpretación auténtica es la interpretación más valiosa, es la verdadera interpretación, es la que hay que conocer, para averiguar la mente del legislador y el espíritu de las leyes, y al mismo legislador, al mismo infalible maestro de la doctrina católica, le hemos oído interpretar esa proposición en que se condena el liberalismo, diciendo solemnemente: «Siempre he condenado el liberalismo católico, y volveré á condenarlo cuarenta veces, si es menester.»

Y en otra allocucion, refiriéndose Pío IX á estos mismos principios católicos-liberales, decía: «Nós al increpar tantas veces como lo hemos hecho á los secuaces de esas opiniones liberales, no Nos hemos referido á los declarados enemigos de la Iglesia, pues á estos habría sido ocioso denunciarlos, sino á esos otros ant's aludidos, que reteniendo el virus oculto de los principios liberales que han mamado con la leche, cual si no estuviese impregnada de palpable malignidad, y fuese tan inofensivo como ellos piensan para la Religión, lo inculcan holgadamente en los ánimos, propagando así la semilla de esas turbulencias que há tanto tiempo ya, traen convulso al orbe.»

(Se concluirá.)

## LA VERDAD

Santander 18 de Noviembre de 1887.

SAN FRANCISCO JAVIER, S. J. (1)

En los varios artículos dedicados por mí durante el año actual á los santos y bienaventurados de la Compañía de Jesus, he procurado, más con la gracia de Dios Nuestro Señor que con las fuerzas de mi pobre ingenio, presentarlos como modelos excelentes de alguna virtud á todos necesaria y animar al bondadoso lector á la práctica de esta con algunas sencillas reflexiones.

Hoy tengo ante los ojos de mi devoción á uno de los mejores y más grandes discípulos de San Ignacio, á quien algunos creerán difícil de ser imitado; pero no es así, como más adelante se verá.

Muchas personas sin duda, despues de haber dedicado algun tiempo á la lectura de la vida de este benditísimo navarro; despues de haberle acompañado con el espíritu

(1) Celébrase la fiesta de este Santo el 3 de Diciembre.

y algunas más animosas con su corazón, á través de sus largas y dilatadas peregrinaciones y viajes desde París, donde se separó de su antiguo compañero de estudios, hasta el extremo imperio del Japon; despues de haber recapacitado sus muchísimos trabajos y fatigas, penas y quebrantos, han cerrado el libro presas del desaliento que produce todo lo extraordinario y sublime, y sin esperanza ninguna de parecerse jamás á este infatigable apóstol de la Compañía.

No seré yo quien diga que todos podemos llegar á la cumbre de la santidad y amor de Dios de quien en medio de sus trabajos le pedia puesta su mano en el corazón, no le regalase tanto con aquel sublime «Basta... Basta, Dios mío.» Lo que sí afirmaré es que á imitación de tan gran Santo todos podemos ser apóstoles de Cristo, extendiendo su reino en este mundo y siendo continuadores de aquella sublime misión que confió á los suyos en aquel augusto momento de abandonar la tierra para sentarse lleno de gloria y majestad á la derecha del trono de su Eterno Padre.

Hay ante todo dos apóstolados, frutos hermosísimos que ha producido en nuestro siglo la ínclita Compañía de Jesus, que convienen á la santificación de toda clase de personas: el apóstolado de la oración y el sufrimiento. Mis lectores todos (amantísimos como yo de las cosas de la Compañía) conocen los dos memorables libros de los Padres Ramière Lyonnard en que se explican perfectamente estas dos devociones, libros que parecen dictados y que están inspirados de seguro por el Sagrado Corazón para uso y provecho de este siglo en que quiso ser de un modo especial servido y glorificado.

Pero además de estos apóstolados que santifican y convierten en materia de adoración universal la plegaria más humilde, el acto virtuoso más insignificante, la más ligera enfermedad, el disgusto más pequeño; al lado de esos apóstolados que detienen la balanza divina arrojando en uno de sus platillos ese hermosísimo peso de oraciones y buenas obras y que escriben con caracteres de amor—escritura que jamás se borra—en el Divino Corazón las obras de sus amigos más escogidos y de sus hijos más humildes y oscuros; hay otros apóstolados para algunas suertes de personas que ejercitadas á mayor gloria de Dios pueden redundar en provecho de todas las almas.

Coloco en primer término el Apóstolado de la Familia—apóstolado bendito el de los padres que engendran nuevos servidores de Dios y de su causa y los adiestran desde sus más tiernos años con las armas bien templadas de una educación bien sólidamente católica contra todos los vaivenes de la impiedad, contra todas las olas de la concupiscencia, contra los bajíos y escollos de la presunción y de la soberbia; ¡Apóstolado bendito el de la perfecta casada que

atrae con el ejemplar de sus virtudes al marino escéptico ó libertino y le hace amable de la Religión fácil, el deber, ligera la penitencia! ¡Apóstolado bendito el de la madre á quien aflige el mal hijo con sus desvaríos y libertades y á quien con sus oraciones y ejemplo sabe atraer al único camino de salvación y hacerle que persevere en él! ¡Apóstolado bendito el del hijo á quien Dios probó con la mayor de las tribulaciones dándole padres que no conocen ó no practican la verdadera Religión y que tiene el valor y prudencia suficientes para hacer que vuelva á reinar en medio de su hogar el Dios á quien nunca se le rindió vasallaje ó á quien dejó de rendírsele todo el homenaje debido! ¡Apóstolado bendito el de los amos cristianos que velan sobre sus servidores y dependientes no convirtiéndolos en máquinas de trabajo ó en objeto de malos tratamientos, sino completando sus faltas de educación cristiana y proporcionándoles medios para servir mejor á ese Señor que lo es de todos los hombres!

Despues de este apóstolado íntimo y casero y callando de otros muchos como el que ejerce sobre sus operarios el dueño cristiano de una fábrica ó taller y el santo y sin igual apóstolado que practica el Sacerdote con sus penitentes, el Cura en su parroquia, en su diócesis el Obispo y en Pontífice Romano sobre todo el mundo católico, dos apóstolados encuentro muy propios de nuestro siglo y de nuestra vida actual: el de la enseñanza y el de la prensa.

No es la Cátedra—como desgraciadamente piensan muchos—lugar independiente y libre desde el cual se nieguen ó discutan los dogmas más elevados, las más respetables creencias, la única Religión verdadera. No es tampoco sitio desde donde se puede atacar duramente á la Iglesia Católica y á sus ministros ó concederla importancia secundaria, alabándola unas veces, censurándola otras, deprimiéndola acá, ensalzándola allá en nombre de una potencia débil, tan tornadiza y variable como la razón humana.

La cátedra es paraje elevadísimo desde el cual se debe presentar la Verdad al entendimiento, y á la voluntad el Bien, y por consiguiente ha de ser el catedrático entusiasta defensor de la Religión de Aquel, que es «el Camino que debemos seguir, la Verdad que debemos conocer, el Bien que tenemos que practicar,» como admirablemente dice la Imitación de Cristo. Desde la Cátedra, y con la autoridad grandísima y respetable que dan la honradez y el saber, lejos de arrancar del corazón de los discípulos la fé en Dios y la práctica de la virtud, lejos de trastornar y marear sus inteligencias con la vacilación y la duda, deben fortalecerse é ilustrarse las santas creencias de la Religión católica y debe animárseles con la palabra, el ejemplo y la persuasión á la práctica y á la virtud; no de esa virtud aus-

tera y cegijunta hija de un imperativo catagórico humano y antipático, sino de la única virtud, es decir, aquella que nuestro Catecismo nos enseña ser hábito que nos inclina á bien obrar y camino que conduce á Dios, último fin y sumo bien.

Y finalmente, en la prensa es necesario estar día y noche defendiendo á la Iglesia, nuestra Madre, de los ataques que la dirigen sus enemigos, fieros y mansos, descubriendo y señalando los ocultos caminos y engañosos disfraces con que se color de componendas y conciliaciones penetra el enemigo de la salvación sembrando cizaña en el campo del padre de familias.

Es preciso que defendamos la integridad y pureza de la doctrina católica en todas las esferas de la actividad humana, y dada la libertad que la Iglesia y el Papa consienten en las formas de gobierno y á las cuestiones políticas, seguir en estas y reconocer cosas legítimas aquellas que defiendan con entereza y vigor el principio católico, que escriban el nombre de Dios como primer lema de su bandera y de su programa, no curándose del éxito humano más ó menos inmediato de sus ideas, ni considerando jamás católicas ciertas agrupaciones políticas porque se llamen católicos algunos de los que en ellas figuren.

Seamos pues imitadores—en cuanto nuestras fuerzas alcancen—de San Francisco Javier y pidámosle interceda por Dios, Nuestro Señor, para que nos dé sus luces y su gracia para llevar adelante una empresa tan meritoria y tan laudable. Convirtámas estas herejes y estos malos cristianos con el mismo fervor y el mismo teson con que él convirtió á idolatras y gentiles. Seamos apóstoles de Cristo en medio de las poblaciones populosas, dormidas para Dios y solo despiertas á los placeres, y á los negocios como él lo fué en aquellos despoblados de China y en medio de aquella naturaleza salvaje del Japon y de la India. Sacrifiquemos como él todo lo que nos sea más querido—¡inclusa esta nuestra corta vida—para que Dios Nuestro Señor sea conocido, amado, servido y glorificado.

Anímenos á empresa tan heroica la consideración de que es mucha la mies y pocos los operarios. Averguéncenos lo mucho que los hijos de las tinieblas trabajan y lo flojos y remisos que en general somos los hijos de la luz. Aliéntenos, finalmente, la divina promesa de que «aquel que hiciere y enseñase, ese será llamado el mayor en el reino de los cielos.»

JOSÉ MANUEL DE GARAMENDI.

## Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal).

Berlin 16.—Los médicos que han observado y estudiado la enfermedad del príncipe imperial han emitido dictámen respecto de la gravedad de la dolencia, manifestando que la excrecencia ha dado una supuración, la que, minuciosamente ana-

que temen el momento fatal, porque no tienen su cuenta bien justificada.

Un hombre que lucha en el mundo para adquirir una fortuna arruinando á los demás, vendiendo su conciencia y su honor, cuando vé una sotana, no puede ménos de exclamar: Esta es la más negra.

Los dos colores en que resaltan más vivamente las manchas, son el blanco y el negro; por eso una falta cualquiera llama mucho la atención en un sacerdote: es que ha caído sobre la sotana. Por eso también los enemigos de la Iglesia hacen inauditos esfuerzos para arrojar lodo á las sotanas, para poder enseñarlas manchadas; pero solo desconocen las huellas de la calumnia los perversos y los tontos.

Para los pobres, para los moribundos, lo negro de la sotana es más claro que la luz.

Los sepulcros llenos de podredumbre, de que habla el Evangelio, estaban blanqueados por fuera; eran nubes de luz henchidas de sombra de muerte, mientras que la sotana puede parecer

una sombra, pero guarda siempre la luz divina de la vida eterna.

Un político que cambia de casaca es un hombre ligero, pero á quien nadie rechaza.

Un sacerdote que cambia de sotana por la levita de otra religión, es un apóstata cuyo contacto aborrecen todos.

Para expresar que un hombre ha cambiado de opinión, se dice que ha cambiado de casaca.

La sotana no se cambia nunca, siempre es la misma: igual forma, igual color; inmutable como la Iglesia de Dios.

Un Cura sin sotana es como un rey sin cetro, parece que disminuye su autoridad.

Un Cura puede salir de casa, viajar ó visitar, vestido de levita; pero para todas las funciones de su sagrado ministerio no le es posible prescindir de la sotana.

Y, observadlo; cuando veis un sacerdote sin sotana os parece que le falta algo.

Los impíos y los malos quisieran que los sacerdotes vistiesen como los demás, para no distinguir la sotana amenazadora: creo que muchos

## LA ETERNIDAD.

LEYENDAS DEL RHIN.

En un monasterio de Suecia, situado —no lejos del país de los Finneses, hábiles en la magia,— como una avanzada de los ejércitos de Cristo,—vivía en otro tiempo (una nube de doscientos años envuelve—esta tradición,) Petrus Forschengrund,—un sábio que escudriñaba los más graves misterios.

Los sonidos que de la superficie de toda la tierra —suben al cielo, mezclados con suspiros, los idiomas de todos los pueblos, Petrus los comprendía y los hablaba.

El predecía la marcha de los astros—y señalaba

lizada, resulta no tiene gravedad alguna en la dolencia mientras la superacion continúe.

**Paris 16.**—El suplicatorio para procesar á Mr. Wilson ha sido puesto sobre la mesa de la Cámara; mañana se dará cuenta de él, accediendo los diputados al suplicatorio.

**Roma 16.**—En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un despacho manifestando que el jefe de los abisinios, Ras Alula, avanza sobre las posiciones italianas del Mas-suah.

**Roma 16.**—El día 14 se sintió un temblor de tierra en Toscana. El fenómeno sísmico tuvo la direccion de Norte á Sur, siendo precedido de un ruido subterráneo que fué fuerte en varios puntos. La oscilacion fué muy corta y solo hay que lamentar el que varios edificios amenacen ruina.

**Berlin 16.**—A la llegada del czar se le dispensará un gran recibimiento, celebrando un gran banquete en honor del emperador de Rusia y seguidamente una funcion de gala en el Gran Teatro.

Los últimos partes recibidos de San Remo acusan una notable mejora en la dolencia del príncipe imperial.

**Londres 16.**—El corregidor de la City ha tomado hoy declaracion á los presos del gran meeting de la plaza de Trafalgar y de Hyde-Parck. El diputado Graham será puesto en libertad, porque las declaraciones de los demás presos han asegurado, con objeto de salvarle, que se encontró casualmente en la manifestacion.

**Principio de un fatal desenlace.**

El Sr. Wilson nos hace el efecto de un enfermo desahuciado por los médicos y cuya enfermedad ha comunicado el contagio á su familia. Uno de los miembros más moderados de la comision de informacion decia ayer en los pasillos de la Cámara de diputados que una dura condena es inevitable, y que se asegura en sitios bien informados que la demanda de autorizacion para formarle causa será propuesta en la mesa de la Cámara. Se confirma entre otros muchos rumores que el Sr. Wilson ha recibido de una alta dama, separada judicialmente de su marido, la suma de quinientas mil pesetas para lograr tener su hijo á un lado. Se asegura que el general Paul Grevy, hermano del presidente de la República, que ayer acusó la señora Limousin, ha estado enredado en todos esos negocios. Dicese que el sobrino del presidente de la República Sr. Leon Grevy, ha recibido de un tal Georgeon quince mil pesetas para hacerle obtener un empleo en la Compañía de los ferro-carriles departamentales. El dinero fué recibido, pero la colocacion está por venir.

Mañana quizás podremos alargar esta lista con las revelaciones que ha prometido la Limousin. Hoy esta última ha pasado un mal rato. Sus muebles han sido vendidos en pública subasta.

**Sucesos de Bulgaria.**

Nos telegrafian de Sofia que la cuestion del Obispo Monseñor Clement, va tomando mal aspecto para el gobierno del príncipe de Coburgo, en los círculos bien informados se dice que dicho Obispo ha recibido de San Petersburgo el consejo de no salir de Sofia. La princesa Clementina, madre del príncipe Fernando, proyecta ir al lado de este último. La situacion del joven monarca continúa siendo muy difícil; el partido ruso trabaja sin descanso, y se teme que á la hora menos pensada estalle una revolucion militar.

**El estado del príncipe imperial de Alemania.**

Nuestro corresponsal de San Remo nos participa que el estado del príncipe imperial se agrava por momentos. Los médicos consideran muy peligroso el traslado á Berlin del augusto enfermo. La familia imperial y la reina Victoria de Inglaterra acusan al doctor Mackencie de no entender la enfermedad del príncipe, y por lo mismo de haber agravado su estado.

Se dice que el czar decididamente irá á Berlin.

El duque de Norfolk, par católico, recibirá de la reina Victoria la mision de ir á Roma cuando las fiestas del jubileo de Leon XIII, para felicitar á Su Santidad y para darle las gracias por haber enviado á monseñor Ruffo Scilla á Irlanda á que estudiase la parte que toma el clero católico en la agitacion política de aquella isla.

**Crónica nacional.**

La *Gaceta* del 16 contiene las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real orden disponiendo que se sostenga al pueblo de Montejo de la Sierra el cupo de consumos de 1985 pesetas que le correspondió satisfacer por la ley de 31 de Diciembre de 1881.

**FOMENTO.**—Real orden derogando el artículo 31 del reglamento de la junta municipal de Madrid, disponiendo que los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de esta corte perciban sus haberes en la tesorería municipal.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 16.

En los círculos políticos se daba como probable que ciertos y determinados elementos de la derecha de la mayoría del Senado marchen del campo fusionista para engrosar las filas del partido conservador. El duque de Tetuan es el que parece dará el primer paso, siguiéndole algunos de los senadores que tienen bastante significacion en el fusionismo.

El general Echagüe continúa gravísimo, temiéndose un fatal desenlace de un momento á otro.

El espada *Frasuelo* continúa mejorando visiblemente.

Se asegura que el Sr. Merelles, subsecretario del ministerio de la Gobernacion, presentará a renuncia, siendo elegido para sustituirle el señor Urzaiz. Una comision del ayuntamiento y otra del 14.º tercio de la guardia civil han cumplimentado al ministro de la Gobernacion.

Toma cuerpo la idea de que el señor ministro de Ultramar pase á la presidencia del Consejo de Estado, sustituyéndole el señor Montero Rios.

También se asegura que el ministro de Fomento, señor Navarro Rodrigo, marchará á Roma de embajador, sustituyéndole en el ministerio el señor Groizard.

El martes se produjo en Madrid un gran motin entre las vendedoras ambulantes de la Plaza de la Cebada y los guardias municipales.

Serán las ocho de la mañana cuando uno de los guardias se acercó á un grupo de vendedoras, apoderándose de la mercancía que llevaban. Una de aquellas se negó á entregarla, y con este motivo el guardia hizo uso de la fuerza, maltratándola con golpes é infiriéndola algunas contusiones.

Las más inmediatas al sitio del suceso protestaron con injurias y denuestos á los guardias, llegando hasta el extremo, en vista de la actitud hostil de aquellos, á emprender contra los mismos una continuada pedrea, arrojándoles patatas y cuantas hortalizas tenían en su poder.

En las calles de Toledo y de la Ruda había distintos guardias, contra los que también atentaron, precipitándose sobre ellos y arrojándoles tomates.

Alguno de los guardias perdió la teresiana en la huida.

El alboroto fué en aumento, habiendo tenido que presentarse allí los subinspectores señores Bonilla y Minaga, con los agentes á sus órdenes. También se personaron el capitán y oficiales del cuerpo de seguridad con los individuos de servicio.

Al presentarse el inspector jefe de la Latina, las amotinadas le rodearon, exponiendo sus quejas, á las que contestó el inspector que trataría de que fuesen atendidas. Supusieron que era el alcalde y prorumpieron en jivas!

A las nueve y media se presentó el teniente alcalde D. Juan Padilla, que escuchó con atencion sus quejas, haciéndoles ofrecimientos para acallarlas y devolviéndoles el género que los guardias les habian recogido.

Ellos piden que ordenadamente se les consienta ejercer su comercio ambulante.

Una desgracia ha ocurrido en Avila. Parece que en casa del Sr. Gonzalez Bachiller se habian puesto en vinagre unos pimientos en ollas vidriadas, y que consumidos los pimientos, la familia empezó á usar el vinagre. Al poco tiempo aparecieron el Sr. Gonzalez y dos hijos suyos con los labios hinchados, y al día siguiente con atroces dolores en el vientre, siendo tal la intoxicacion que el padre ha fallecido y los dos hijos quedaban de mucha gravedad.

**Crónica regional.**

En el puerto de Castro Urdiales entró ayer el vapor español *Santoña*, procedente de Bilbao, con carga general.

Por la guardia civil de Renedo han sido denunciados al juzgado municipal del ayuntamiento de Piélagos los jóvenes Moisés Ruiz Diez y Rosendo Cobo Herrán, como presuntos autores de haber maltratado con palo á Primitivo Pila Corral, en su pueblo de Quijano, el día 13 del actual.

**Crónica local.**

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente despacho del Ayudante de marina de San Vicente.

«Ayer oficié encargando puerto Tinamayor pidiéndole nombres patrones lanchas allí arribadas. Hoy no recibo contestacion. Particularmente se hay dos lanchas de esa. Una llamada *San Juan*, patron Achacua. La otra no sé nombre.»

No hay, gracias á Dios, que la nentar ninguna desgracia, pues se tienen noticias de todas las que salieron de este puerto antes del temporal.

Mucho nos alegramos de ello.

Un guardia municipal detuvo ayer frente á la fábrica de Tabacos á dos muchachas que habian entrado fraudulentamente arropa y media de sal.

Ayer levantó el juzgado el cadáver de la mujer de un carabinero que murió en el castillo de Cabo Menor, en Cauto, siendo conducido al depósito del hospital de San Rafael.

Se ha concedido á D. Luis Juarnecio y Gomez, electo jefe de administracion de 3.ª clase, jefe de la seccion de atrasos de la Intervencion general de la Isla de Cuba, 45 dias de próroga para que pueda embarcarse á tomar posesion de su destino.

Se ha concedido pasaje por cuenta del Estado en 3.ª clase en los vapores-correos de la Compañía Transatlántica á Juana Meson y un hijo suyo de 13 años, para que puedan regresar á Puerto-Rico.

Los Sres. Chavarri é Isasi, del comercio de Bilbao, han sido autorizados para remitir á esta ciudad, á la consignacion de D. Víctor L. de Maruri, dos cajas con doscientos revolvers.

Ayer por la tarde entraron en este puerto dos de las lanchas á quienes cogió el temporal en la mar. Una de ellas habia arribado en Suances durante el peligro, y la otra se acogió en San Pedro del Mar.

Se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de la Gobernacion para que se establezca un aparato telegráfico en el gobierno civil de esta provincia, utilizándose en los casos que interese dicha comunicacion.

La mesa sobre la que ha de montarse dicho aparato y el mobiliario indispensable para ello será de cuenta del gobierno civil.

María Fernandez Herrera, condenada en la audiencia de esta ciudad á dos años, cuatro meses y un día de prision correccional por el delito de hurto, va á ser trasladada al penal de Alcalá.

La familia de la señora doña Celestina García de Obregon dispuso anteayer que inmediatamente fuesen quemadas las ropas que la citada señora habia usado durante su enfermedad de viruela, y para ello encargó á una persona que lo hiciera así. Mas la ropa fué á parar á manos poco escrupulosas, que lejos de quemarlas como debieran, se las llevaron á su casa, despues de lavarlas en el lavadero del Cubo. La policia descubrió el hecho y detuvo á las personas que lo llevaron á cabo, quemando luego las citadas ropas.

Creemos debe ponerse un buen correctivo á los que faltan de ese modo.

Se ha concedido permiso para poder trasladarse á Ultramar á los Religiosos Carmelitas Descalzas Rdos. PP. Bernardo Roman é Izquierdo, Eduardo Aparain y Asuncion, Francisco Tomás y Janabre, Narciso Iglesias y García, Francisco García y Maño, Marcelino Perez y Arnaiz, Guillermo Uzeta y Gamide, Juan Manuel Casal, Eladio Moroulo y Benuza y Virgilio Ferrer y San Juan.

**¿Qué nos cuenta usted?**

Decia ayer *El Aviso*: «Algunas personas piadosas han visto hoy con extrañeza una noticia de idéntica redaccion en *LA VERDAD* y *La Voz Montañesa*. ¿Será cambio inadvertido de cuartillas?» Ya se lo dijimos el otro día á *El Aviso*: estamos en el secreto.

Pasado mañana, tercer domingo del mes, celebrarán en Consolacion los Caballeros de la Vela su acostumbrada funcion religiosa en obsequio al Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, se expondrá á S. D. M., se rezará la estacion, rosario y se cantarán motetes sagrados, y despues dirigirá la palabra á los hermanos congregateos el Ilmo Sr. Obispo de Almería, que ha pertenecido muchos años á tan ilustre y piadosa asociacion.

**Audiencia.**

En juicio oral y público se vió ayer ante la seccion primera la causa seguida por el juzgado instructor de Laredo, contra D. Pablo Bernales Fernandez y Pablo Bernales García.

El Sr. Polanco, representante del ministerio público, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de injurias á la autoridad y de autores á los dos procesados, pidiendo se les imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por partes iguales.

El Sr. Pellon, defensor de los encausados, impetró su absolucion libre, por no haber cometido delito alguno, ni menos el calificado por el ministerio público.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la misma seccion la causa instruida en el juzgado de Cabuérniga, por atentado á la autoridad y uso de nombre supuesto, seguida contra Frederic Goubert, Hipolitte Pommier y Martimean Alfred, súbditos franceses, á quienes defenderá el letrado Sr. Agüero Sanchez de Tagle.

Segun sentencia dictada por la seccion segunda, de conformidad con las partes, en causa procedente del juzgado instructor de esta capital, contra Juliana Buenaventura Bárcena Urquijo,

se ha condenado á ésta, como autora de un delito flagrante de hurto, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de las costas.

**Crónica Religiosa**

**Santos de hoy.**—San Odon, san Máximo, san Roman y la dedicacion de la iglesia de los santos san Pedro y san Pablo, apóstoles.

**Telégrama.**

Madrid 17 (4.º tarde).

**La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:**

**Interior, 66'15.**

**Amortizable, 83'80.**

**Billetes de Cuba, (1886) 97'35.**

**Movimiento de buques.**

ENTRADOS.

Vapor Norte, de 142 ts., c. Beraza, de Bayona con carga general.

Vapor Antonio Lopez, de 1.283 ts., c. Dominguez, del Havre con carga de tránsito.

DESPAGHADOS.

Vapor noruego Saga, de 324 ts., c. Boye, para la Coruña con resto de carga.

Id. id. Embla, de 288 ts., c. Olsen, para Vigo con resto de carga.

Id. id. Concordia, de 341 ts., c. Andersen, para Bilbao en lastre.

Vapor Ugarte núm. 1, de 30 ts., c. Zárraga, para Bilbao con cacao, azúcar y betun.

Quechemarin Eduardo, de 40 ts., c. Gomez, para Zumaya con varios efectos.

**Banco de España.—Sucursal de Santander.**

Por acuerdo del Consejo de gobierno, esta Sucursal admitirá en negociacion hasta nuevo aviso los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 de vencimiento 1.º Enero 1888, con la bonificacion de medio por 100; y descontará desde el 2 de Diciembre próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por ciento, y de la Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Los interesados que deseen retirar los cupones en rama se servirán avisarlo hasta el día 25 del corriente.

No se admitirán depósitos con el cupon expresado de 1.º de Enero de 1888.

Desde 1.º de Diciembre inmediato, los de Deuda amortizable al 4 por 100.

Desde 10 de id. id., los de Deuda perpétua interior y demás valores.

Desde el día 12 de Diciembre venidero se admitirán por esta dependencia, para su señalamiento al cobro, los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados.

Santander 17 de Noviembre de 1887.—El Secretario, *Ramon Esquivias*.

**LA MONTAÑESA.**

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fabrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 82

**AL BOSQUE DE BOLOÑA.**

TELESFORO NACARINO

7.—San Francisco 7.—SANTANDER.

**Llegaron:** lanas, paños, astrakanes, peluchs, sedas, terciopelos, mantas, chales, manguitos, paraguas, etc. etc., para la estacion de invierno.

**Confecciones:** gran coleccion en dormans, visitas, chaquetas, pelerinas y vestidos de la más rigurosa moda, para señoras, niñas y niños.

7.—SAN FRANCISCO —7. a18

**SE REALIZA**

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall también se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECEDO, 9, almacen. 59

**COLOCACION.**

La desea un joven de 22 años en un escritorio ú oficina.

Informarán sobre su conducta y responden de su honradez.

En esta imprenta darán razon.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas. — Para Puerto Rico, Habana y Veracruz.**

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 19, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

**ANTONIO LOPEZ.**

saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

**Línea de Colon. — Una salida mensual para Puerto Rico, Habana, Costa Firme y Colon.**

El vapor

**MENDEZ NUÑEZ**

saldrá de Santander el 28 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y tambien para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Al regreso de Colon hacen estos vapores escalas en Cartagena, Savanilla, Santa Marta, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce y Mayagüez, saliendo de Puerto-Rico los dias 15 para Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, sin trasbordos.

**Línea de Filipinas — con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Mo-Ilo y Cebu.**

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre el vapor

**ISLA DE PANAY**

**Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.**

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

**Antibiliosa, antiherpética, antiescerofalosa, antisifilítica y reconstituyente.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

El célebre catelrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

**Importantisimo.**

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Parmo, 6, 1.º—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

**LA DELICIOSA**

DE SANTANDER

**PRIMERA FABRICA**

DE

**AGUA DE SELTZ**

**SIFONES GIGANTES A 15 CTS.**

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.  
D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.  
D. Eusebio Elguera, Tableros.  
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.  
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.  
D. Eduardo Maria, ultramarinos, Mendez Nuñez.  
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.  
D. Francisco Moino, Plaza de la Esperanza.  
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.  
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

Catarros, roncadas, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

## PARA LA PRESENTE ESTACION

3 — COMPAÑIA — 3

JUNTO A LA MISMA IGLESIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas, en variados y preciosos dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cederán al ínfimo precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara, colocado.

Contando esta casa con un personal activo e inteligente, se encarga de la colocación y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo, como son;

PARA SEÑORA Y CABALLERO.

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro, con suela, zapatillas de cintos y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE DOS AÑOS EN ADELANTE.

Abundante surtido de zapatillas de cintos.

También se ha recibido el tan aceptado e indispensable calzado con suela de madera, para huertos ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc., é ininidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

3 — COMPAÑIA — 3 3s 8

## EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confección de flores.

## LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

## INDICADOR

de Santander y su provincia.

**Correos.**

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde.  
Para Bilbao, a las 3'30 t.  
Para Torrelavega, a las 5'45 t.  
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.  
El de Torrelavega, a las 9'40 m.  
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.  
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

**Ferro-carril del Norte.**

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.

Mixto, hasta Bárcena, a las 5'15 t. y llega a las 8'20 n.

Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 9'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Rainosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.

Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.

Mixto, de Torrelavega, los jueves y domingos: sale a las 6'54 t. y llega a Santander a las 8'15 n.

Correo, sale de Madrid a las 8'45 n. y llega a Santander a las 4'30 t.

**Servicio de bahía.**

La Corconera.—Servicio de invierno:

De Santander al Astillero, a las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional).

Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'46 t.

De Santander al Cespedon, a las 8'45 m. y 3'30 t.

Del Cespedon a Santander, a las 7'45 m.; 4'30 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

**Diligencias:**

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramates.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramates.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

**Franvia urbano.**

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

**Fernandez y Gutierrez.**

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—

Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada

fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**LA INDUSTRIAL.**

**Fábrica de mosaicos**

venecianos, baldosas estriadas para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C., Santander.

**EL NUEVO TESTAMENTO**

Y

**LECCIONES**

**DE HISTORIA SAGRADA**

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.